FORMULARIO No. 12
OFRECIMIENTO TÉCNICO ADICIONAL POR PARTE DEL OFERENTE

La oferta técnica tendrá un puntaje de hasta máximo **29.5 puntos** acumulables, y se calcularán y asignarán conforme a los siguientes criterios ponderables, así:

Seleccione marcando con una (X) el (los) servicio(s) a ofrecer

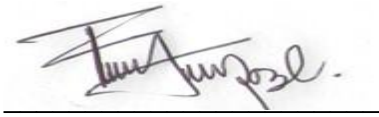
ITEM	CALIFICACION TÉCNICA PONDERACIÓN ADICIONAL MÁXIMO 29,5 PUNTOS		
	Portabanderas 14.5 puntos	**PUNTOS**	**OFERTA**
1	Se otorgará un puntaje máximo de 14.5 puntos al oferente que ofrezca la adquisición e instalación de 3 portabanderas interior de lujo, compuesto por una asta de madera maciza (caoba o cedro) redonda, de 2.5 m de altura × 3 cm de diámetro, con acabado barnizado brillante. La moharra de bronce pulido (20 cm de largo, diseño clásico de lanza) irá asegurada con adhesivo epoxico de alta resistencia y un tornillo pasante de bronce para máxima fijación. La base escalonada en madera maciza (roble o caoba) contará con tres niveles: nivel inferior de 35 × 35 cm, nivel intermedio de 25 × 25 cm y nivel superior de 15 × 15 cm, con un peso total de 10–12 kg para garantizar estabilidad. Incluirá 4 gomas niveladoras antideslizantes (fijadas con tornillos de bronce en las esquinas) para ajuste en pisos irregulares y evitar resbalones. El conjunto incorpora un tope inferior de bronce ajustable y argollas de sujeción del mismo material para banderas de hasta 1.5 × 1.0 m	MÁXIMO 14,5 PUNTOS	**X**
2	**Dotación dos banderas para interior 15 puntos** Se otorgará un puntaje máximo de 15 puntos al oferente que ofrezca realizar la instalación de dos banderas exteriores elaboradas en poliéster satinado doble faz con ojales, costura reforzada y medidas de conformidad con lo señalado en el manual de identidad de JPMP, sin costo alguno para la Entidad, en el sitio de obra y de	MÁXIMO 15 PUNTOS	**X**

	conformidad con el diseño allegado por el supervisor de contrato		

NOTA 1: Los ofrecimientos adicionales por parte del proponente NO generarán costos adicionales para la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.**

NOTA2: El proponente podrá ofrecer los factores aquí relacionados, para lo cual se le asignará el puntaje correspondiente. En caso de que no se realice ningún ofrecimiento, obtendrá CERO (0) PUNTOS para este factor de calidad, sin que ello genere descalificación de su propuesta.

Para constancia se firma a los 21 días del mes de julio de 2025.



Nombre: FRANKLIN ANTONIO PAZ CALVACHE
Documento de Identidad: 14.837.848 DE CALI
Representante Legal
AMBIENTE VIABLE SAS